



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia consejera Pereyra

VISTO:

El EX-2025-638207-UNC-ME#FL por el cual la Sra. Profesora María Sol Pereyra presenta su renuncia como Consejera Titular por el Claustro Egresados ante Honorable Consejo Directivo de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud en razones de índole personal;

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia a la Sra. Profesora María Sol Pereyra, como Consejera Titular por el Claustro Egresados a partir del día 31 de agosto de 2025.-.

Art. 2º: Agradecer a la consejera Pereyra su empeño y compromiso puesto en el cumplimiento de sus funciones en este H. Cuerpo.-

Art. 3º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS TRES DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

